PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto Nº 4799.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 4 de Mayo de 1.954.-

Nº 711.-

V I S T A S: las notas Nº 25 y S/Nº (Exp. Nºs. 674/492 y 493) elevadas por la Delegación de Gobierno del Amambai, en fechas 13, 22 y 26 del corriente, en la que solicita el nombramiento de un funcio-nario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Nómbrase Oficial Inspector de la Delegación de Gobierno del Amambai, Partida 7, Anexo B.-Item 3, al Sr. José Eugenio Chamo-rro, en reemplazo del Sr. Ramón Giménez, quien cesa.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-

J.P.O.